



INFORME DE LA ADJUDICACION DE ENCARGO

Nº DE LOTE Y CÓDIGO DE ENCARGO: ____LOTE 2____ENCARGO 012____

LOCALIZACIÓN Y OBJETO DEL ENCARGO:

____Barrio de Ermitagaña_____

____Mejora y ampliación del espacio peatonal situado en Manuel Iribarren_____

PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO): _____95.606,18 euros_____

El plazo para presentar la oferta definitiva ha finalizado hoy, lunes 4 de mayo a las 9:30h.

Se han recibido las siguientes ofertas:

- OSÉS, recibida el 28-04-2026 a las 11:53h. NO está interesado.
- GUILLÉN, recibida el 04-05-2026 a las 08:44h. NO está interesado.
- LACUNZA, recibida el 04-05-2026 a las 08:52h. SÍ está INTERESADO.
- TEX OBRAS Y SERVICIOS, recibida el 04-05-2026 a las 09:12h. NO está interesado.

Según establecen las Condiciones Particulares del contrato de “Acuerdo Marco 2024-2026 para obras de rehabilitación de espacios públicos”, en su Art. L 1 B B.I, para actuaciones de importe inferior a 250.000 euros IVA excluido, el encargo se adjudicará directamente a la empresa que mejor esté clasificada en la selección de contratistas.

Las Condiciones Particulares del contrato establecen también que el abono de los trabajos se realizará aplicando, al precio del encargo, la baja correspondiente a cada empresa; aquella por la que obtuvo la clasificación en la selección.

Por tanto, entendemos que la oferta que resulta adjudicataria de este encargo, es la oferta presentada por **CONSTRUCCIONES LACUNZA HNOS S.L** y la baja económica a aplicar respecto a los precios establecidos en la Documentación Técnica que rige el acuerdo marco, según su oferta, va a ser del **7,86 %**.

Pamplona, 04 de mayo de 2026

TÉCNICO DEL SERVICIO DE OBRAS

DE CONSERVACIÓN URBANA

Fdo.: Javier Moreno Suescun